

ACTA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

En la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, al Primer día del mes de Junio del dos mil veinte, siendo las Once horas, en el lugar social donde funciona la empresa **NANJOSI S.A.**, situada en Ayacucho #304 y Cacique Álvarez, con la concurrencia de los accionistas: **Sra. Nancy Fabiola Vargas Noboa**, por sus propios y personales derechos; propietario de seiscientos cuarenta acciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas; **Sr. Fausto Federico Noboa Chiriboga**, por sus propios y personales derechos, propietario de ciento sesenta acciones sociales, iguales, acumulativas, e indivisible de un dólar de los Estados Unidos de América. Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y la totalidad de los accionistas, los asistentes acuerdan por unanimidad, construirse en sesión de la Junta General de Accionistas.

Los accionistas declaran instalada la sesión y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente, para conocer y resolver los siguientes puntos de orden del día:

1. Conocer y resolver acerca del Informe del administrador sobre el ejercicio económico del 2019;
2. Conocer y resolver acerca del Informe del Comisario sobre el ejercicio económico del 2019;
3. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros sobre el ejercicio económico del 2019;

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de la presente acta, concluido el mismo y reinstalada a la junta, se da la lectura del acta aprobándose la por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión, siendo las dieciocho horas; para constancia firman los señores socios asistentes, y la secretaria quien certifica.

Sra. Nancy Fabiola Vargas Noboa
Gerente General